

**DE FAMILIARES A MADRES, ORÍGENES DEL MOVIMIENTO DE
MADRES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS DE TUCUMÁN,
ARGENTINA 1976 – 1981**

Rubén Isidoro Kotler
Universidad Nacional de Tucumán
Asociación de Historia Oral de la República Argentina
rubenko742000@yahoo.com.ar

Introducción

El presente trabajo forma parte de la investigación con vistas al desarrollo de la tesis doctoral sobre la historia del movimiento de derechos humanos en Tucumán, (Argentina) en el marco del programa “Pasado y presente de los derechos humanos” en la Universidad de Salamanca. La propuesta es la profundización en la investigación acerca de los orígenes del movimiento desde la formación de “Familiares de Desaparecidos” hasta el primer quiebre de la organización y el surgimiento de la agrupación de Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán. Un primer trabajo realizado culminó con la producción de la tesis de licenciatura en 2002, publicada por el Programa de Historia Oral de la Universidad de Buenos Aires y que aborda los comienzos de la agrupación Madres de Detenidos – Desaparecidos de la provincia (KOTLER, 2006).

Antes de adentrarme con el objeto de investigación aquí propuesto, estimo necesario exponer brevemente el contexto en el cual surgen las organizaciones de derechos humanos en Argentina. Resulta imprescindible mencionar las dos últimas dictaduras instauradas en el país: la primera con el general Juan Carlos Onganía, el 28 de junio de 1966, la autoproclamada “Revolución Argentina” y la segunda, continuación de aquella, encabezada por las tres Fuerzas Armadas el 24 de Marzo de 1976, con la instauración del auto denominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN). Si del primero surgió lo que se conoce como la Nueva Izquierda, expresiones sociales de partidos nuevos, que en todas sus vertientes buscaban oponerse al gobierno encabezado por Onganía, en la que se incluyeron las opciones armadas, y que han sido capaces de provocar rebeliones obrero - estudiantiles a lo largo y ancho del país, del golpe encabezado por los dictadores Videla, Massera y Agosti, surgieron como respuestas a la feroz represión militar, los distintos organismos de derechos humanos, que con una lógica distinta a la de la Nueva Izquierda,

enfrentaron al régimen surgido del derrocamiento de Isabel Martínez de Perón, para reclamar por sus familiares desaparecidos.

El movimiento de derechos humanos se consolidó como un todo que por momentos pareció cohesionado pero que en la mayor parte de su historia presenta divisiones y diferencias que le dan una mayor complejidad a su estudio, por cuanto cada organización que compone dicho movimiento, ha actuado con cierta autonomía y con criterios propios, construyendo a lo largo de su historia, sus identidades particulares. Para el caso de la provincia de Tucumán, ha sido más fuerte lo que les ha unido que lo que les ha dividido, incluso en los periodos de crisis del movimiento. Por su escaso número de militantes en comparación con otras ciudades donde el movimiento de derechos humanos era más amplio, en Tucumán las actividades públicas de las organizaciones fueron por lo general consensuadas entre todas. La defensa de los derechos humanos, la lógica por el reclamo por los desaparecidos, la lucha contra el resurgimiento, fortalecimiento y ascenso del *Bussismo*¹ ya en democracia (CRENZEL, 2001) y el doble principio de verdad y justicia, ha hecho que estas organizaciones no solo no desaparezcan del espacio público, si no, que se hayan transformado a lo largo de su historia.

Espacio y tiempo. Tucumán: de la dictadura a la transición

La provincia, ubicada en el corazón del Noroeste argentino, con poco más de 21.000 kilómetros cuadrados, ha vivido durante los años de la dictadura y durante la transición institucional, una situación peculiar con respecto al resto del país. En referencia al pasado represivo argentino las primeras persecuciones políticas, las primeras desapariciones forzadas de personas y los primeros Centros Clandestinos de Detención (CCD) han tenido lugar en la provincia de Tucumán desde fines de 1974 y comienzos de 1975, con el establecimiento del llamado Operativo Independencia, ejecutado por el ejército a la sazón del Poder Ejecutivo Nacional bajo la presidencia de Isabel Martínez de Perón (KOTLER, 2007). La intervención del ejército en un operativo avalado legalmente por el Estado, (ARTESE Y ROFINELLI, 2005) implicó por primera vez la implementación de torturas y la desaparición sistemática de personas, prácticas que se aplicaron en todo el país, de manera planificada, metódica e ilegal, después de producirse

¹ Denomino "Bussismo" a la forma que tomó en la provincia de Tucumán una idea del autoritarismo, es decir, que cuando se habla del *Bussismo* se hacen claras referencias a determinadas prácticas claramente autoritarias. Por lo tanto hablar de Bussismo implica al mismo tiempo hablar del propio movimiento liderado por el ex gobernador De Facto Antonio Domingo Bussi, como así también a determinadas prácticas políticas de corte autoritarias.

el golpe de Estado el 24 de marzo de 1976 (CONADEP, 1996; INFORME C. BICAMERAL...1991).

Entre 1974 y 1978 funcionaron en la provincia catorce Centros ilegales de detención, llegando a ser treinta y tres durante el período dictatorial, siendo la Escuelita de Famaillá el primero de todo el país. El Operativo Independencia pretendía castigar con firmeza a uno de los baluartes de las luchas obrero estudiantiles de los años precedentes, como habían sido los movimientos de protestas en Tucumán recordados con el tiempo como los “Tucumanazos”. (KOTLER 2007). Si en algunas esferas del ejército se esgrimía el argumento de la instalación de la guerrilla en los montes tucumanos para desatar la cruenta represión, no caben dudas y sobre todo después de los últimos estudios en la materia, que el plan pretendía “acabar” con todo el movimiento popular opositor al régimen ultraliberal instaurado unos años antes con el golpe militar de Juan Carlos Onganía, en junio de 1966.

El número de desapariciones ocurridas durante el Operativo Independencia entre febrero y diciembre de 1975, según las denuncias efectuadas ante la CONADEP, fue de 114 personas. (FEIERSTEIN, 2007, P 312) El accionar represivo estaba entonces a cargo del general Adel Edgardo Vilas quien, en cumplimiento de las funciones encomendadas y aún antes de asumir Antonio Domingo Bussi como interventor de Tucumán -abril de 1976-, ya había anulado en su capacidad de combate y prácticamente extinguido al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), que operó en la zona selvática de Tucumán con un contingente compuesto, según un documento que el propio Ejército atribuye al ERP, por tan solo 35 efectivos y que, de acuerdo con lo estimado por la propia Jefatura de Inteligencia del Estado Mayor General del Ejército, estaba integrado por un número que variaba entre 120 y 160 personas.

Como afirma Pucci

El operativo militar iniciado en febrero de 1975 comenzó con allanamientos, detenciones masivas y secuestros de activistas y pobladores en la ciudad capital y en toda la zona de Famaillá, Monteros y Santa Lucía, y con una ola de atentados contra los domicilios de dirigentes y abogados defensores de los derechos humanos, como en los casos de Angel Pisarello, Juan Carlos Ponssa y

Gerardo Maxud, entre otros. Una treintena de integrantes de la Triple A², encubiertos como funcionarios del Ministerio de Bienestar Social, arribaron a Tucumán con José López Rega para sumarse a la represión, amparados por los decretos secretos de Isabel Perón, que disponían la participación de ese ministerio en el denominado Operativo Independencia.” (PUCCI, 2007)

Tucumán se había convertido además en un caso paradigmático de estudio, por haber sido elegido como gobernador en octubre de 1995, por medio del voto democrático, el ex dictador Antonio Domingo Bussi. (CRENZEL, 2001). A lo largo de los años '90, el Bussismo no había dejado de crecer en número como fuerza política organizada alrededor del partido que fundara el propio Bussi, Fuerza Republicana, y que habría de obtener en distintas elecciones, tanto provinciales como nacionales, un importante caudal de votos. (CRENZEL 2001; LÓPEZ ECHAGÜE 1991) En este sentido la ley de Punto Final decretada por el gobierno Radical de Raúl Alfonsín en 1986, había beneficiado a Bussi, quien vio como el proceso que se llevaba en su contra quedaba suspendido y sin efecto y esto le habilitaba para participar en la vida política de la provincia como candidato en elecciones democráticas dentro del marco constitucional (COLODRERO Y ABELLA, 1987).

A partir de estas premisas es que se hace imperativo estudiar el caso tucumano con mayor profundidad ya que son todavía escasos los estudios historiográficos que dan cuenta del devenir político de una provincia en la que ha comenzado lo que hoy podemos denominar el genocidio argentino (FEIERSTEIN, 2007) y en la que la vigilada transición a la democracia, teñida de continuismo, ha permitido consagrar gobernador de esa misma provincia a quien hoy está procesado por el delitos de lesa humanidad.

Familiares de desaparecidos. Los orígenes del movimiento en Tucumán

Si bien la historia general de los organismos de derechos humanos de Argentina no forma parte de este trabajo, considero necesario realizar una breve mención de éstos en cuanto a la esfera nacional se refiere ya que no puede desvincularse la historia del movimiento de DDHH de Tucumán del conjunto del país.³ Al hablar de la clausura democrática después del último golpe militar, Marysa Navarro afirma que “el vacío creado

² Junto a la implementación del Operativo Independencia ya venía actuando de manera ilegal la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), grupo parapolicial que respondía a las órdenes de José López Rega, mano derecha de Isabel M. de Perón.

³ En los últimos años ha crecido el debate sobre qué se entiende como “historia nacional del movimiento de derechos humanos”, ya que la mayoría de las menciones refieren a la historia de los organismos en Buenos Aires, olvidando las trayectorias del interior del país.

por la falta de instituciones mediadoras fue llenado gradualmente por las organizaciones de derechos humanos” (NAVARRO, 2001, P. 280). Jelin asevera que:

durante la dictadura, el movimiento de derechos humanos se constituyó en un movimiento social casi paradigmático: la solidaridad interna, el conflicto frente a un opositor reconocido, el cuestionamiento de los límites del sistema, estaban claramente presentes. El movimiento planteaba una oposición profunda y frontal a los principios éticos de la organización social y política del gobierno militar. (JELIN, 1987)

Para Bombal y Sonderéguer durante los años del autodenominado Proceso

se había ido gestando, y había ido operando políticamente, un movimiento que reclamaba por la plena vigencia de los derechos humanos. Ante la violación de los más elementales – entre ellos, el derecho a la vida – el movimiento fue la respuesta de una sociedad que se veía vulnerada. Temprana fue su oposición al régimen militar como clara su consigna principal: Aparición con vida y juicio y castigo a los culpables, sostenida en un contexto de absoluta interdicción de las garantías individuales y de violación del orden jurídico. (BOMBAL Y SONDEREGUER, 1987)

Algunas de estas organizaciones sin embargo eran antiguas, como la Liga por los Derechos del Hombre, cercana al Partido Comunista (PC) aparecida en diciembre de 1937; otros organismos de más reciente aparición tienen su fecha de nacimiento en los años '70, como Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), surgida a finales de 1975, organismo por cuyas características, se presenta como el más político ya que muchos de sus miembros pertenecían a algunos de los partidos tradicionales; el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) cuya aparición en la escena pública se sitúa en febrero de 1976, que se planteaba como una postura crítica hacia la Iglesia Católica siendo algunos de sus miembros ex integrantes del movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo; y el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), una institución latinoamericana que si bien hunde sus raíces en los años '50, tomó relevancia en 1980 cuando uno de sus más reconocidos miembros, Adolfo Pérez Esquivel, recibiera el premio Nóbel de la Paz. A partir de 1977 se crean a nivel nacional las distintas agrupaciones que por su filiación con los represaliados adoptaron el nombre que les daría entidad e

identidad: Madres de Plaza de Mayo, que aparece en la escena pública en abril de 1977 con los primeros encuentros y las primeras rondas alrededor de la plaza de Mayo, Familiares de detenidos desaparecidos por Razones Políticas, Abuelas de Plaza de Mayo; (VEIGA, 1985) y recién a mediados de los años '90 aparece en el escenario la agrupación H.I.J.O.S.

Ya en Tucumán, no será hasta 1977 en que Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas haga su aparición en la esfera pública. Si bien no hay una fecha concreta de su fundación, de acuerdo a los testimonios, entre agosto y septiembre de ese año, comienzan las primeras reuniones que los familiares de los desaparecidos mantenían en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, ubicada en la calle Chacabuco al 500 de la ciudad capital, muy próxima al centro.

Entre las figuras que se destacaban de aquellas reuniones se puede mencionar a Carmen de Mitrovich, quien fue la primera presidenta del organismo y tal vez la figura más renombrada por los militantes de aquella época⁴, Vilma Ibáñez de Ribero, muy activa en la militancia de Familiares, y a Carlos Soldati, quien además ha militado en años posteriores, tanto en Madres de Detenidos Desaparecidos como en la APDH de Tucumán, siendo uno de sus miembros fundadores. Estas han sido algunas de las más de 300 personas que semanalmente y con permiso del Obispado tucumano, se encontraban en la Iglesia para mantener reuniones, discutir estrategias, recibir a nuevos familiares y planificar las acciones. Este grupo de Familiares mantenía además importantes vínculos con su homónimo de Buenos Aires y con otros organismos de derechos humanos que comenzaban a hacer su aparición pública en otras provincias vecinas a Tucumán, como el movimiento de Familiares de la provincia de Jujuy o de Santiago del Estero.

De los comienzos, Carlos Soldati, ex militante tanto de Familiares como posteriormente de Madres, recuerda:

Cuando desaparece mi hermano en mayo de 1978 nos llega una invitación para una primera misa con Familiares, a fines de junio, no recuerdo si fue por el 20 o el 18 de junio, en la Iglesia del Sagrado Corazón, en la calle Chacabuco al 500. Entonces la Iglesia estaba llena de familiares y recién me pongo en contacto con la gente y es el comienzo de la organización del grupo de Familiares. Estaban la señora Carmen de Mitrovich, Ibáñez, se me van

⁴ He procurado entrevistar a Carmen de Mitrovich en algunas oportunidades. Sin embargo por su avanzada edad y su delicado estado de salud, los intentos han sido infructuosos. Las referencias sobre quien fuera la primera presidenta de "Familiares" son de los testimonios recogidos y de las notas aparecidas en prensa, como así también otros documentos donde su nombre aparece en reiteradas oportunidades.

muchos nombres con los cuales nos vimos todos los años siguientes en una intensa militancia, pero había muchísima gente...

Pregunta: ¿De su familia, va alguien más a esas reuniones o solamente usted?

Sólo voy yo, soy yo únicamente. Uno sentía miedo, pero era tal el impacto por la desaparición de mi hermano que uno decide ya pese a los riesgos que pudiera correr, buscarlo con desesperación. (Carlos Soldati, 1 de diciembre de 2007, Tucumán)

De la asistencia a las reuniones Sara Mrad, actual presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, filial Tucumán, rememora que:

Mi paso por Familiares fue muy breve porque en realidad yo tenía ganas de participar más, pero por otro lado tenía la presión y el miedo de mi mamá, que me decía que no vaya siempre y por ahí nos turnábamos... o íbamos juntas o nos turnábamos. Por momentos incluso parecía que en Familiares se olvidaban de haberme visto con mi mamá porque cuando yo llegaba sola me miraban con cierta desconfianza porque era joven. Yo en esa época, cuando la secuestran a mi hermana, tenía 24 años y cuando iba a Familiares tendría 27 o 28 años. Y a mi me impactaba por ahí... bueno, me acuerdo de una reunión en la que llegamos nosotros y no había llegado Carmen de Mitrovich todavía, ella era la que organizaba las reuniones... había una comisión ya, un grupo...

Pregunta: ¿Esto en qué año fue?

Debe haber sido en el año '78, porque en el '79 me entero que había ya una división aunque no muy clara de Madres, porque en esos años todavía las Madres seguían participando de las reuniones de Familiares, pero hacían reuniones paralelas. Pero volviendo a la llegada de Carmen me impactó como entró. En la reunión debe haber habido unas cincuenta personas... todo esto era en un salón que tenían al lado de la Iglesia del Sagrado Corazón. Entonces te decía, Carmen Mitrovich entró como esas maestras de escuela, autoritaria, hablando muy fuerte y dando órdenes. Y a mi me impactó porque había mucha gente del interior y he sentido como una cosa muy autoritaria. Pero de todas formas uno seguía yendo, o seguía estando en contacto con ellos, porque era una forma de tener conexión con todos los que nos pasaba lo mismo... (Sara Mrad, 5 de diciembre de 2007, Tucumán)

Con el correr del tiempo el organismo de Familiares comienza a afianzarse en las acciones que llevaban a cabo. Sus integrantes viajaban al interior de la provincia a recoger testimonios de otros familiares que por miedo, por la distancia con la capital o por incompatibilidad de horarios no se acercaban a denunciar la desaparición de un ser querido. El miedo según el testimonio de los miembros de la organización, era lo que más pesaba para impedir que una madre denunciara la desaparición de un hijo, o que una esposa reconociera el secuestro de su marido. Aún así las reuniones semanales en la Iglesia del Sagrado Corazón eran multitudinarias y tendían a crecer en los primeros años. De las reuniones, Soldati manifiesta:

Una vez se nos acercó un señor de la Liga, se presenta y nos dice, una opinión que también repetían alguno de los familiares, de que se pensaba que la mayoría de los secuestrados estaba con vida, y que estaban en cárceles secretas y que había que empezar a tramitar para recuperarlos y también había que moverse con prudencia. Desde ahí arrancan las reuniones semanales de los días martes y ahí comienza toda una campaña de recoger datos, los testimonios, la lista empieza a hacerse cada vez más larga...

Pregunta: ¿Había más gente del interior de la provincia?

“Había gente del interior que también fue arrimándose, de pueblitos del interior, sí. Y bueno, éramos muchos y la lista creció hasta los cuatrocientos y tantos desaparecidos... (Carlos Soldati, 1 de diciembre de 2007, Tucumán)

Los viajes a Buenos Aires eran también frecuentes, sean estos para visitar algún ministerio en búsqueda de información sobre los desaparecidos, como así también para unirse al movimiento en la Capital del país para la publicación de alguna solicitada en un diario de tirada nacional. Se buscaba poder recabar todo tipo de información y fortalecer los vínculos entre los distintos organismos de cara a la acción pública. En Buenos Aires, si bien la dictadura mantenía el cerco a estas organizaciones, había mayor libertad de acción que en Tucumán, donde los controles dictatoriales y represivos eran más férreos todavía. Soldati explica lo siguiente:

En el año 1978 viajamos a Buenos Aires para entrevistarnos con los organismos, llegamos también al ministerio del Interior, a la policía

Federal, a la Liga Argentina, a la Asamblea, la Cruz Roja, llevando nuestros datos, nuestros testimonios. En la policía Federal nos decían eso, que se iban a empezar a publicar las listas a medida que la gente empiece a aparecer, entonces es la gran expectativa, todavía no nos movilizábamos, simplemente era recoger datos, enviar notas, al ministro del interior, al Obispo, Jaime Nevares, a Monseñor Zaspé...

(Carlos Soldati, 1 de diciembre de 2007, Tucumán)

Una frase del refranero popular de aquellos años en Tucumán explica con certeza el clima represivo y de miedo que se vivía: “Sonríe, Bussi te ignora”. Esta afirmación implicaba que si las fuerzas del orden, encarnadas en la figura del dictador, desconocían las actividades de los ciudadanos, nada había que temer. Sin embargo, los familiares, activos militantes, estaban permanentemente expuestos a persecuciones, amenazas e incluso al secuestro mismo para atemorizarlos y paralizarlos en la búsqueda. Algunos entrevistados sostienen en este sentido, que tenían la sensación de estar siendo vigilados en la Iglesia donde se congregaban y que en variadas ocasiones sospechaban que sus charlas eran escuchadas por medio de micrófonos ocultos en el interior de la sala de reunión.

En 1979 se produjo la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (CIDH) que habría de resultar trascendental tanto para la coyuntura del movimiento como para el desarrollo de la dictadura. Si bien los militantes expresan que la inspección de la CIDH había sido importante para poder denunciar internacionalmente lo que sucedía en el país, tienen la sospecha que la llegada de sus integrantes en realidad aceleró el proceso de desaparición de sus familiares, ya que la dictadura procuró borrar las posibles huellas de los detenidos ilegalmente, sobre todo de aquellos centros donde se realizaría la inspección ocular. Un dato importante es la sanción de la Ley 22.068, previa a la visita de la Comisión, por medio de la cual se establecía la presunción de fallecimiento de los desaparecidos. (SONDEREGUER, 1985) Algunos abogados presumen aún hoy que la mayoría de las desapariciones finales de los detenidos se produjeron, por lo menos en Tucumán, meses antes del arribo a la provincia de la Comisión. Sobre la visita de la CIDH, Soldati recuerda:

... vino la Comisión de la OEA en el año 1979, con mucha esperanza, porque hasta aquí no se sabía nada, para ver si con el contacto con el gobierno ellos podían averiguar algo, tener alguna noticia sobre los desaparecidos. Vino un grupo a Tucumán, recogió las denuncias, y se fueron. En realidad la visita de la Comisión de la OEA sirvió para dar espacio en los diarios el tema de los

0

desaparecidos, porque hasta ese momento en los diarios poco y nada se decía, y aquí en Tucumán nada, en La Gaceta. Eso si, se conoció el problema, ya nadie podía ignorar eso, porque apareció en los titulares de los diarios, pero desde la expectativa que uno tenía, de aparición con vida, la visita de la OEA, fue el golpe duro que recibimos porque encontraron cárceles secretas, lugares clandestinos de detención pero... vacíos, entonces ya comenzó a crecer esa sospecha y ese temor que siempre estaba que pudieran no estar vivos los desaparecidos. (Carlos Soldati, 1 de diciembre de 2007, Tucumán)

Vilma Ibáñez por su parte no esconde las desilusiones que supuso el paso de la CIDH:

Si bien yo personalmente tenía esperanzas cuando fue lo de la OEA que vino acá a la calle Crisóstomo Álvarez y 9 de Julio, al Hotel Versalles, recuerdo que decían que había micrófonos ahí, aunque después para mí ha sido todo una mentira eso, para mi que fue todo un engaño. (Vilma Ibáñez, 22 de noviembre de 2007, Tucumán)

Rosa Nassif, explica sobre la llegada de la OEA:

En Buenos Aires hubo una idea que los desaparecidos estaban vivos hasta que llegó la OEA. Lo que pasa es que la venida de la OEA precipita la liquidación después... es que cuando llega la OEA la dictadura tenía el temor o la idea de que podía haber inspecciones, hasta ahora hay algunos relatos de gente, sobre todo los de la ESMA, que a algunos se los dejaba salir y volver, es decir que estaban vivos, y hay un momento en que deciden que hay que liquidarlos y que debían desaparecer, no podía haber pruebas de la existencia de campos de concentración. (Rosa Nassif, 6 de diciembre de 2007, Tucumán)

De la percepción que los propios militantes tienen lo más importante que dejó la visita de la CIDH al país han sido sus conclusiones sobre la violación sistemática de los derechos humanos desde comenzada la dictadura militar y una nueva posibilidad de difundir en el exterior lo que sucedía en Argentina y los crímenes del Proceso. El número total de denuncias que recibió durante su estancia en Argentina fue de 5.580, de las cuales 4.153 eran nuevas denuncias y 1.261 comunicaciones que se referían a casos ya registrados y que estaban en trámite. (INFORME CIDH, 1979) La Comisión establecía una serie de recomendaciones que por su tenor eran rechazadas por el gobierno militar (SONDEREGUER, 1985). Entre los principales planteos se destacaban la necesidad de

1
investigación, enjuiciamiento y sanción de los responsables de las muertes, información sobre el destino de los desaparecidos, la investigación de las denuncias de torturas y sanción de los responsables, como así también el restablecimiento de una extensa lista de las libertades civiles y políticas.

De la inmovilidad de Familiares al surgimiento de Madres

La división de Familiares se concretará durante 1981, tomando forma una nueva agrupación que seguía los pasos de Madres de Plaza de Mayo en Buenos Aires. El 10 de septiembre de 1981 queda oficialmente constituido el Movimiento de Madres de Detenidos – Desaparecidos de Tucumán, un grupo de mujeres que alejadas de Familiares comienza a reunirse semanalmente en la Iglesia de Fátima, acogidas por su cura, el Padre “Lalo” Amato Pérez. (KOTLER, 2006) En el documento de su fundación, y tras situar sus orígenes en el grupo que se reunía en la Iglesia del Sagrado Corazón, este nuevo organismo explicaba los motivos de su separación, en relación a Familiares, afirmando que según transcurría el tiempo y al ver “la total ineficacia de su accionar” se fueron desalentando. (ACTA FUNDACIONAL DE MADRES) El documento continúa afirmando:

Nos sustrajo de él la valiente y esclarecida actuación de las Madres de Plaza de Mayo con las que nos pusimos en contacto. Los actos y tareas que llevaban a cabo, la lectura de sus publicaciones nos hizo ver que coincidíamos en nuestros propósitos así como en cuáles eran los medios más eficaces para llevarlos a cabo. Decidimos sumar nuestros esfuerzos a los suyos colaborando en todo lo que nos permitían nuestros medios y la distancia, como hasta aquí lo hicimos. Pero convencidas de que un mal Nacional debe suscitar con el propósito de remediarlo, un accionar también Nacional al margen del cual no quede ninguna zona del país, hemos resuelto constituir esta comisión en Tucumán que se propone trabajar al unísono con las Asociación Madres de Plaza de Mayo que su posición será la hasta ahora sustentada. (ACTA FUNDACIONAL DE MADRES)

Con respecto a las diferencias aludidas entre Familiares y Madres en Tucumán, Sara Mrad expresa que:

Como en Buenos Aires, las madres somos más de lo callejero, de lo público que de lo administrativo burocrático, y las otras organizaciones no, y ya para esa época las Madres empezábamos a indicar la lucha de los desaparecidos, empezábamos ya a plantear el reconocerlos como revolucionarios como luchadores populares y que otras organizaciones por ahí

2

todavía tenían miedo de decir, no si mi hijo era un luchador, en general, hasta ese momento, primaba esto que no hacían nada. (Sara Mrad, 5 de diciembre de 2007, Tucumán)

En algunos casos, los integrantes de una misma familia se dividían, y mientras algunos seguían reuniéndose en la Iglesia del Sagrado Corazón, otros decidían concurrir a las reuniones de las Madres. Es el caso de la propia Sara Mrad, cuya hermana desaparecida, motivó que tanto su madre como ella misma militaran en ambas agrupaciones. Lo paradójico es que mientras la madre de Sara continuaba asistiendo a las reuniones de Familiares, por una decisión política, su hija, decidió comenzar a encontrarse con el grupo de Madres que frecuentaban la iglesia de Fátima. Esto lo explica ella misma al afirmar que:

Cuando comenzamos a sentir más la disconformidad acá, y empezamos a ver todas las actividades de Madres allá en Buenos Aires, se empieza a querer salir a la calle y se arma otro grupo paralelo porque Familiares no salía a la calle. La única salida a la calle que recuerdo como Familiares y que no fue salida a la calle fue cuando vino la Comisión de la OEA en 1979, esa es la que yo recuerdo. Por ahí Marta Rondoletto me habló de una marcha en 1978, yo no me recuerdo de que hayan hecho ninguna marcha, no recuerdo una actividad pública de Familiares, tanto que cuando nosotras las planteábamos, ellos tenían mucho recelo en salir. Por miedo por un lado, y por resistencia a la posición de Madres por otro. Mi mamá sin embargo seguía yendo a las reuniones de Familiares y yo iba a las reuniones de Madres. (Sara Mrad, 5 de diciembre de 2007, Tucumán)

Sobre su paso a Madres de Desaparecidos, Carlos Soldati recuerda que:

En Familiares llega un momento, no recuerdo bien en que año, puede haber sido quizás año 1980 o 1981 que me voy de Familiares, yo estaba a cargo de la recepción de todos los testimonios, teníamos las reuniones semanales, pero yo quería ir un poco más allá de las notas y de las misas, entonces salir a la calle y manifestar y ahí nos pedían prudencia, pero también creo que era la línea de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, es decir, nos acogían, nos respaldaba, nos apoyaba, pero que había que ser prudentes y que todo a su tiempo, porque pese a todo lo que estaba ocurriendo, Videla era el general democrático entre comillas, o el menos malo, y que había

3

que cuidarse del golpe pinochetista, de un Benjamín Menéndez o de un Juárez Mason, y no complicar las cosas... entonces nos demoraban en la salida. En una marcha por la vida en el año 1982 finalmente salimos, pero ya a esta altura yo estaba en el grupo de Madres, que era un grupo muy pequeño y menos organizado que el grupo de familiares, en definitiva, yo termino yéndome, pero trabajando en estrecho contacto con todos. (Carlos Soldati, 1 de diciembre de 2007, Tucumán)

La incorporación de Soldati, como la de otros miembros en el movimiento de Madres se produce el 30 de abril de 1982 y es cuando el grupo adherido a Madres de Plaza de Mayo crece. (LIBRO DE ACTAS). Algunos miembros de los partidos de izquierda también colaboraban con Madres, ya por afinidad política, ya por coincidencias en las acciones públicas. Ángela Nassif, dirigente del Partido Comunista Revolucionario (PCR), había tenido hacia fines de los años '60 y comienzos de los '70 una activa participación en los movimientos de protesta obrero estudiantil que habían sacudido a la provincia durante los años de la dictadura de Onganía. A comienzo de los '80 había sido una de las más activas colaboradoras de Madres. Nassif recordaba que su paso por Madres se debía a la escasez en el número de militantes con que contaba el organismo y por la afinidad ideológica:

“Cuando vino la comisión de la OEA yo trabajaba con la que ahora es presidenta de Madres de Plaza de Mayo, Sarita Mrad y con Carlos Soldati. Con ellos recorrimos el interior para recoger testimonios porque la gente no venía a la ciudad. Entonces viajábamos al interior de la provincia tomando testimonios directos de la gente. La gente tenía mucho miedo de venir a hacer la denuncia”. (Ángela Nassif, 6 de diciembre de 2007, Tucumán)

Tras la derrota militar en la guerra de Malvinas, el clima político argentino comenzaba a distenderse y el ciclo de crisis económica sumado a los cada vez más constantes reclamos de los sindicatos, dejaba al descubierto las insolencias del gobierno de facto. La guerra de Malvinas había sido un fatal intento de fuga hacia delante por parte del entonces presidente de facto, Leopoldo F. Galtieri, que no hizo sino poner en evidencia las falencias del régimen. Esta distensión permitió una mayor apertura en el movimiento de derechos humanos y así como Madres rompe con Familiares en Tucumán, en la búsqueda de una acción pública más decidida, también comienzan a plantearse nuevas estrategias

4

vinculadas con el enfrentamiento directo a la dictadura. Aunque el miedo no desaparece, a mediados de 1982, Madres de Tucumán tiene una mayor presencia en el espacio público, quedan institucionalizadas las rondas en la Plaza Independencia, la plaza principal de la ciudad, emulando al mismo tiempo las rondas que en Buenos Aires realizaban Madres de Plaza de Mayo, y muchos miembros de Familiares deciden concurrir a las reuniones del nuevo organismo.

Las diferencias políticas y de acción se irán profundizando y las líneas de trabajo de Madres y de Familiares si bien por momentos se unen, recorren un camino paralelo en casi todo este periodo. Si bien existen varios ejemplos que muestra esta clara división, basta mencionar un suceso para comprender la línea divisoria entre Madres y Familiares. En una reunión celebrada el 2 de diciembre de 1982, con motivo de organizarse el acto del 10 de diciembre, por el día de los derechos humanos, Madres expresaba que Familiares intentaba modificar el programa previsto, por expresa directiva de su presidenta, Carmen de Mitrovich, para dejar de lado la marcha una vez concluida una misa homenaje y que las organizaciones de derechos humanos debían dirigirse directamente al Club Huracán BB donde se desarrollaría un acto público convocado por el Partido Comunista local. Madres decide en esa reunión no renunciar a la organización de la manifestación pública, aún en el caso de tener que realizarla en soledad, aunque dejaban abierta las puertas a la negociación con Familiares tratando de persuadirles en la necesidad de marchar por las calles de la ciudad. El 9 de diciembre, es decir, un día antes de la celebración del día de los derechos humanos, Madres reitera su intención de realizar la manifestación pública, tal y como finalmente ocurrió. (LIBRO DE ACTAS)

El clima de distensión se observa también por la intensa actividad política a lo largo y ancho de todo el país, cuando después de la derrota en Malvinas comienza a hablarse de la transición. Una de las campañas que más recordarán los militantes, sobre todo las Madres, es aquella que decía: “Las Malvinas son argentinas, los Desaparecidos también” dejando en claro la posición del organismo sobre la derrota militar en el intento de recuperar las islas y que no debía hacer olvidar el reclamo central del movimiento: los desaparecidos.

La visita a Tucumán de Raúl Alfonsín como presidente de la APDH y candidato del partido Radical a la presidencia del país, el 14 de octubre de 1982, fortalecía de alguna manera al movimiento local y se convertía entonces en el escenario público donde las

5
organizaciones volvían a demostrar la necesidad de volcar el reclamo por los principios de “verdad y justicia” y de “aparición con vida” que desde Madres y Familiares se levantaban como banderas. Ante la presencia de los familiares, Alfonsín manifestaba a modo de proclama lo que serían sus principales consignas ante la campaña electoral del año siguiente:

Un país en el cual no se hace justicia es un país que no tiene futuro, que está quebrado en el fundamento mismo de su existencia (...) A esta altura ya no buscamos mera información, como un intento de brindar consuelo a una familia, y pasemos a otra cosa. Nosotros pedimos justicia, y justicia es una noción muy rica. Significa, para el caso de los desaparecidos: Si están con vida, si hay uno con vida, que se le deje en libertad. Si están muertos, que se investigue, se juzgue, y se sancione a los responsables. (Periódico Renovación, órgano del Partido Unión Cívica Radical, 15 de Octubre de 1982.)

Los dichos de Alfonsín generaban gran expectativa en el movimiento en Tucumán, esperanzas que cuatro años después, con la sanción de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida se darían contra una pared y serían vistas como una claudicación del dirigente radical. De lo que queda del año 1982 y la primera parte de 1983, se repetirán una y otra vez las marchas por los desaparecidos, marchas encabezadas por Madres, y que serían seguidas, en los meses previos a las elecciones presidenciales por las juventudes políticas, las que poco a poco comenzaban a tener nuevamente protagonismo en los centros estudiantiles de las distintas facultades. Sobre este periodo de transición Vilma Ribero de Ibáñez recuerda:

Teníamos esperanza con Alfonsín, teníamos esperanzas... pero después vinieron las leyes y Menem y fracaso tras fracaso... (Vilma Ibáñez, 22 de noviembre de 2007, Tucumán)

Para finales de 1983 una nueva coyuntura se abría paso en el movimiento de derechos humanos de Argentina y nuevas disyuntivas e interrogantes comenzaban a emerger. Uno de ellos fue de qué manera habría de actuar el movimiento una vez producida la transición institucional tras las elecciones presidenciales en diciembre de 1983. Esto también influyó en las organizaciones de Tucumán que ahora debían replantear las estrategias y redefinir los objetivos pues no era lo mismo resistir a la dictadura y reclamar por los desaparecidos bajo determinadas restricciones que plantarle cara a un

6
gobierno que en los primeros meses de gobierno prometía una revisión del pasado represivo. En Tucumán se produjo hacia el interior de Madres de Desaparecidos una nueva fractura, ya que su presidenta, Nelly de Bianchi, había decidido presentarse como candidata a gobernadora por el Partido Obrero (PO). La prohibición de participar en los partidos políticos por parte de los miembros de Madres de Desaparecidos, y siguiendo los lineamientos de Buenos Aires, no solo era una cuestión debatida, si no que se había resuelto en conformidad con la mayoría. Más allá de esta resolución Nelly de Bianchi había resuelto acompañar al PO en las elecciones provinciales, lo que finalmente le costó que el grupo le pidiera su renuncia provocando una nueva división en el movimiento de derechos humanos. (KOTLER, 2006, p. 57 - 67) A la división de Madres se sumó la aparición de nuevas agrupaciones, como la Asociación de Abogados por los Derechos Humanos y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Tucumán, que congregó a dirigentes políticos locales como así también a distintos militantes tanto de Familiares como de Madres, lo que produjo al mismo tiempo, nuevos reacomodamientos y nuevas estrategias que fueron consolidando una fisonomía distinta a la que tenía el movimiento hasta ese momento.

Consideraciones finales

A lo largo del presente trabajo he buscado analizar los orígenes del movimiento de derechos humanos en Tucumán desde la formación de Familiares de Desaparecidos por Razones Políticas hasta la primera ruptura de la organización y el surgimiento del movimiento de Madres de Detenidos – Desaparecidos. La historia de las organizaciones de derechos humanos de Tucumán está íntimamente ligada a la última dictadura militar, haciendo su aparición el primer organismo a mediados de 1977, un año después de depuesto el gobierno de Isabel Martínez de Perón. Desde la tensión que supuso militar en una de las provincias que vivió el peor clima represivo del país, la organización realizó todo tipo de tareas a fin de recabar información sobre los desaparecidos. Sin embargo la falta de una acción pública más importante determinó que un grupo de mujeres, guiadas por las acciones de Madres de Plaza de Mayo en Buenos Aires, se separara de Familiares e iniciaran un camino propio hasta concretizar la Asociación de Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán. Al poco tiempo se sumaron militantes muy variados a una agrupación que por su filiación representaba a las madres de las víctimas del terrorismo de Estado. Por afinidad política y por coincidencias en la acción pronto pasaron a actuar

7

en Madres, la hermana de una desaparecida y el hermano de dos desaparecidos del interior de la provincia, como así también recibieron el apoyo de un partido de izquierda.

Estas dos organizaciones marcan los orígenes del movimiento de derechos humanos en Tucumán, menor en tamaño y número de militantes que el movimiento en Buenos Aires, pero no menos conflictivo y con las contradicciones propias de la coyuntura local. Si bien es cierto que los avatares de los organismos en Tucumán tuvieron que ver con la coyuntura que vivió la provincia, no es menos cierto que sus militantes buscaron siempre el apoyo externo expresado en la adopción de determinadas prácticas, que como observamos en el caso de Madres, no les impidió empero, asumir criterios propios para la acción.

Las diferencias entre Familiares y Madres en estos comienzos tuvieron que ver, al mismo tiempo, con claras diferencias en la visión estratégica sobre cómo enfrentar a la dictadura y reclamar por los desaparecidos, cuando las consignas de aparición con vida era una de las más importantes del movimiento. La aparición de una agrupación que emulara el accionar de las Madres de Plaza de Mayo marcó un primer quiebre importante en un movimiento que llevaba pocos años en su andar. Estudiar estos orígenes nos ayuda entonces a comprender cómo se comportó un determinado sector de la sociedad en épocas de dictadura, sobre todo, aquellos sectores que fueron las víctimas directas de la represión dictatorial.

Bibliografía

- BIANCHI, Susana. Historia de las mujeres o mujeres en la historia”, en Reynoso, N., Sampaolasi, A., Sommer, Susana (comp.). Feminismo, Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1992.
- CRENZEL, Emilio. Memorias Enfrentadas: El voto a Bussi en Tucumán, Colección Diálogos, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2001.
- DÍAZ COLODRERO, José y ABELLA Mónica. Punto Final. Amnistía o voluntad popular. Puntosur Editores, Buenos Aires, 1987.
- ECKSTEIN, Susan coordinadora. Poder y Protesta Popular. Movimientos Sociales Latinoamericanos. Edit. Siglo XXI, México, 2001.
- FEIERSTEIN, Daniel. El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina. Edit. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.
- FILC, Judith (1997): "Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983". Ed. Biblos. Buenos Aires.
- JELÍN, Elizabeth comp. Movimientos Sociales y democracia emergente, T. 1 y 2 Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1987.

8

- KOTLER, Rubén. Los Movimientos Sociales: Formas de resistencia a la dictadura. Madres de Detenidos – Desaparecidos de Tucumán. Imago Mundi, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; Buenos Aires, 2006.
- KOTLER; Rubén. Memoria y testimonios: el pasado dictatorial visto desde el presente de los actores sociales en Argentina. En *Studia Histórica, Historia Contemporánea*, N° 25. Universidad de Salamanca, 2007.
- KOTLER; Rubén. Análisis del Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de los Derechos Humanos en la provincia de Tucumán: (1974-1983). En *Prohistoria* N° 11, Rosario, 2007.
- PUCCI, Roberto. Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966, Ediciones del Pago Chico, Buenos Aires, 2007.
- ARTESE, Matías; ROFFINELLI, Gabriela. Responsabilidad civil y genocidio. Tucumán en años del "Operativo Independencia" (1975-76). [en línea]. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2005. (Documentos de Jóvenes Investigadores, N° 9). Disponible en la World Wide Web: <<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/JI/JI9.zip>>
- VAIGA, Raúl. Las organizaciones de derechos humanos. Biblioteca Política Argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985.

Fuentes Orales

Entrevistas: Sara Mrad (Madres de Plaza de Mayo, filial Tucumán); Vilma Ibáñez de Ribero (Familiares de Desaparecidos por Razones Políticas); Carlos Soldati (Ex militante de Familiares de desaparecidos, de Madres de Plaza de Mayo – Tucumán – y de la APDH); Ángela Nassif, (ex militante de la APDH y colaboradora de Madres de Plaza de Mayo – Tucumán –); Rosa Nassif (Dirigente del Partido Comunista Revolucionario);

Otras fuentes

Libro de actas de la Asociación Madres de Detenidos Desaparecidos de Tucumán; Diario La Gaceta de Tucumán; Archivos personales de militantes del movimiento de derechos humanos de Tucumán; *Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las Violaciones de Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán*. IEPALA, Salamanca, 1991; Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 14 de Diciembre de 1979 (<http://www.cidh.org/countryrep/Argentina80sp/>); Informe de la CONADEP; Documento de Impugnación de la candidatura de Bussi a la intendencia de San Miguel de Tucumán presentada por los organismos de DDHH de Tucumán en 2003.